

CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: Jueves, 7 de junio de 2018.

Hora: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, Avenida de Las Águilas nº 2A,

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de junio de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria, celebrada el 5 de abril de 2018.
- Punto 2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018.
- Punto 3. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de mayo de 2018.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4. Proposición nº 2018/572718 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal del distrito de Latina, o, en caso necesario, se inste al Área de Gobierno competente para que determine y establezca las medidas necesarias para facilitar la accesibilidad, en superficie, de la acera de la salida del subterráneo de la A5 que une la parada del autobús 39 de regreso del Centro de Especialidades de la Avda. Portugal con la zona de Parque Europa.
- Punto 5. Proposición nº 2018/578834 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid, solicitando a la Junta Municipal del distrito de Latina y/o al área competente del Ayuntamiento:
 - 1) Que inste a la Comunidad de Madrid para que en cumplimiento de la Ley de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid (Ley 8 / 1998 de VVPP de la CAM de 15 de junio) proceda a la clasificación, deslinde y amojonamiento de la Vía Pecuaría Vereda de Boadilla completa en sus tramos libres.
 - 2) Asimismo, constatando que la vereda es un lugar ocasional de depósito de escombros y residuos que se acumulan en alguno de sus tramos libres solicitamos a la administración competente:
 - La instalación de barreras que impidan el acceso de vehículos.
 - Limpieza de la zona.
- Punto 6. Proposición nº 2018/579060 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto el área competente, se inicien cuanto antes los trabajos de mejora del paseo de Extremadura y su entorno para su adecuación a vía urbana, entre ellos la elaboración de un proyecto definitivo, reducción de arcenes, la ampliación de las

aceras, la reducción de la velocidad, la creación de carriles bus, y finalmente la instalación de semáforos y pasos de cebra adecuando la vía para ello, y muy especialmente, la declaración del paseo de Extremadura y su entorno como Zona de Protección Acústica Especial.

- Punto 7. Proposición nº 2018/579133 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por la Junta Municipal de Latina, o en su defecto el área competente, inicien gestiones para realizar actividad de peatonalizar durante un domingo al mes, alguna de las calles de mayor actividad peatonal o comercial (Calles Illescas, Paseo Extremadura, José de Cadalso, Cebberos, Guareña entre otras) con un programa de juegos infantiles, actividades culturales o deportivas, dando participación a las asociaciones y comerciantes de la zona afectada y previo informes de movilidad pertinentes.
- Punto 8. Proposición nº 2018/579206 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando:
- 1.- Instar al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para que modifique inmediatamente los contratos de los Centros de Día Municipales y Concertados para reponer este derecho de los usuarios/as.
 - 2.- Se inste al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para dotar una partida presupuestaria extraordinaria por valor de 49.005 €, destinada a financiar este injusto sobrecoste de las 45 plazas de deterioro físico y las 90 plazas de alzhéimer públicas.
 - 3.- Instar al Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para que proceda al inmediato y urgente concierto de las 40 plazas declaradas desiertas en el concurso para la provisión de plazas concertadas para la atención socio sanitaria de personas mayores de nuestro distrito.
- Punto 9. Proposición nº 2018/579250 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste al Área de gobierno correspondiente para poder realizar junto con el futuro equipamiento social público que se pueda realizar en la parcela de la C/ Camarena 275 se contemple también un Parking para residentes de esta zona.
- Punto 10. Proposición nº 2018/579341 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o al área correspondiente que amplíe el número de zonas caninas en el distrito de Latina, poniendo especial atención a barrios administrativos como Puerta del Ángel, Campamento y Aluche, y que estas nuevas zonas caninas cuenten con circuitos y juegos especiales para mascotas donde los vecinos/as y sus mascotas puedan interrelacionarse y compartir espacios de recreo, sin afectar a otros vecinos/as.
- Punto 11. Proposición nº 2018/583674 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, el adoquinado o asfaltado completo del camino que transcurre en diagonal desde la calle El Olivillo hasta el Paseo de Extremadura, por detrás del Polideportivo El Olivillo.
- Punto 12. Proposición nº 2018/584874 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que realice una rehabilitación integral del Polideportivo Municipal de Gallur, en el que, al menos, se realicen las siguientes actuaciones:
- En la zona más antigua de Gallur:

- Acondicionar la entrada a las instalaciones.
- Hacer una grada cubierta en el campo de fútbol 11 e instalar una red en el lateral para evitar que los balones se cueen en los tejados de la instalación.
- Rehabilitar el vallado y los suelos de las pistas polideportivas.
- Construir un balneario urbano.

En los Caprichos:

- Instalación de una línea de teléfono con acceso a internet, que permita instalar controles de acceso sin pasar antes por las instalaciones principales.

En la zona principal de Gallur:

- Construir unas pistas de juegos tradicionales detrás de las pistas de Pádel.
- Construir una cafetería entre el edificio principal y las pistas de Pádel.
- Cambiar el sistema de climatización del pabellón principal.
- Revisar el sistema de renovación de aire de la piscina cubierta y cambiar la deshumificadora.
- Cubrir las pistas de pádel.
- Mejorar el tiempo de asistencia de las empresas de mantenimiento.
- Prolongar el paso peatonal existente para conectar las actuales instalaciones con la pista cubierta de atletismo.
- Instalar y renovar los controles de acceso a las distintas instalaciones del polideportivo.

Punto 13. Proposición nº 2018/584875 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que finalice los trámites de recepción de los terrenos en los que se ubica la Plaza Parque Europa, en el caso de no haber sido recepcionados ya, y una vez que se confirme su titularidad municipal, se proceda a la construcción de un aparcamiento para residentes en dichos terrenos, y la consecuente remodelación y modernización de la plaza.

PROPOSICIONES DE LOS FOROS LOCALES

Punto 14. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina inste:

- A la Comunidad de Madrid para que modifique la política de desmantelamiento de la Renta Mínima de Inserción, así como aportar la financiación necesaria para que los Ayuntamientos puedan desarrollar sus funciones de colaboración en la gestión de la misma.
- Al Gobierno de España y a las Cortes Generales a cancelar toda la normativa que impide a los Ayuntamientos el uso social de sus recursos disponibles, la contratación del personal necesario.
- A los Ayuntamientos, a sus Gobiernos y sus Plenos Municipales a sumarse a estas reclamaciones y a adoptar las medidas necesarias para que los

centros sociales puedan funcionar correctamente y se adopten nuevas formas de gestión que permitan aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales disponibles.

Punto 15. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para:

- Facilitar que la atención de los vecinos y vecinas de Latina se produzca en el Centro de Especialidades de la Avda. de Portugal.
- Abrir la consulta de rehabilitación a la mayor brevedad posible.
- Devolver a su antigua ubicación, en el Centro de Especialidades de la Avda. de Portugal, la Inspección Médica.
- Establecer un sistema público de donación de sangre permanente en el Centro de Especialidades.
- Trasladar la atención primaria de urgencias a un lugar más digno y seguro.

Punto 16. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina o, en su defecto, el Área de Gobierno correspondiente, realice un estudio de las necesidades sociales en barrios y secciones censales y de su posible cobertura mediante la implantación de nuevos servicios o programas públicos.”

PROPOSICIONES DE LAS ASOCIACIONES

Punto 17. Proposición presentada por la Asociación de Vecinos Unión Casa de Campo Batán de Madrid, sobre la denominación de la rotonda, sita junto a la estación del metro de el Batán, y que es atravesada por la calle Villamanán, el camino de Campamento, camino de la Venta de El Batán y el camino del Renegado. A la que solicitamos se le nombre Glorieta de Manuel Dorado Saiz en homenaje y recuerdo de este destacado activista vecinal que fue presidente de esta Asociación de Vecinos.

MOCIONES

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

Punto 18. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Punto 19. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

COMPARENCIAS

Punto 20. Iniciativa nº 2018/584873, comparecencia presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Concejal Presidente del Distrito, D. Carlos

Sánchez Mato, a valorar el nivel de cumplimiento del programa electoral de Ahora Madrid, relativo a las iniciativas y propuestas que este grupo político proponía para el Distrito de Latina. Que nos indique el porcentaje de cumplimiento y las medidas a adoptar para su integro cumplimiento, de aquí a final de legislatura.

PREGUNTAS

Punto 21. Pregunta nº 2018/572891, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información al Sr. Concejal Presidente del Distrito de Latina sobre las obras que se están llevando a cabo en las instalaciones deportivas de Castroserna utilizadas por el CD de fútbol LUCERO LINCES. Solicitamos información sobre:

- Fecha aproximada de fin de la obra y entrega de la misma.
- Si tiene conocimiento el Sr. Concejal de las deficiencias surgidas en los acabados.
- Importe de la adjudicación y si se corresponde con el proyecto inicial, y en caso de que se haya producido alguna modificación presupuestaria, solicitamos saber en qué ha consistido, los motivos que han determinado la misma, qué arreglos se han dejado de hacer o qué calidades se han visto minorizadas y a donde se ha destinado esa parte de la partida en cuestión.

Punto 22. Pregunta nº 2018/572909 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando al Sr. Concejal Presidente del distrito de Latina información sobre el paso de cebra que se ha pintado a la altura del nº 3 de la C/ Maestra Justa Freire (antigua General Millán Astray).

Quisiéramos saber:

- El motivo por el que no se ha realizado el paso de cebra para cruzar la calle Maestra Justa Freire, desde números pares a impares, que es lo que solicitan los vecinos.
- El sentido de un paso de cebra en la salida de un pequeño aparcamiento vecinal.

Punto 23. Pregunta nº 2018/572936 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información al Sr. Concejal Presidente del Distrito de Latina.

Según declaraciones realizadas por el Equipo de gobierno de Ahora Madrid, el pasado día 22 de mayo, en el CC El Greco, en el Acto de Presentación de la Conversión de la A5 en Vía Urbana, antes de fin de año se llevará a cabo la primera fase del proceso de transformación de la A5 en vía urbana.

Solicitamos información sobre:

- De cuantas fases se compone el proceso de transformación de la A5 en vía urbana, qué intervenciones se llevarán a cabo en cada una de ellas y en qué fechas.
- Qué coste se prevé en cada fase.
- Qué alternativas se han previsto ofrecer a los vehículos a fin de paliar la saturación que provocarán en otras zonas del distrito al ver restringido o ralentizado su acceso a la capital.

- Punto 24. Pregunta nº 2018/583965 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular dirigida al Concejal Presidente de La Junta Municipal del distrito de Latina, sobre cuál es su opinión en relación a los recortes que se efectúan en diferentes partidas del presupuesto de este Distrito, según el Proyecto de Presupuesto General 2018 publicado.
- Punto 25. Pregunta nº 2018/584872 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando respuesta a todas las solicitudes de información referentes a un contrato menor otorgado por esta JMD de Latina para la apertura y cierre de la IDB Aluche, expediente 110/2017/04365.
- Punto 26. Pregunta nº 2018/588137 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre en qué situación se encuentra la proposición nº 2017/1003636, aprobada en el Pleno Ordinario de octubre de 2017, y cuáles son los trámites efectuados para su cumplimiento.
- Punto 27. Pregunta nº 2018/589171 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina información sobre en qué situación se encuentra la ejecución de la proposición número 17 del Pleno de enero de 2016, por el que se solicita el cambio de recorrido de la línea 47 de autobuses de la EMT, para dar servicio al Centro de Acogida Municipal para Personas Sin hogar – Puerta Abierta, el Centro de Protección Animal y la Fundación Instituto San José.

4 de junio de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez.